

Libro de actas de las sesiones del  
Ayuntamiento en el año de

1917.

---

---

---





A.4.073.826 \*

D.º Pedro Martínez  
Alcalde  
" Rodrigo Forastero Sánchez  
" José Herráez Sánchez  
" Diego Domínguez  
" Manuel Narváez Gómez  
" Lorenzo Chamorro  
" Luis Ceballos Vargas  
" Eusebio Suárez  
concejales

Sesión ordinaria = En la villa de Fuentes de León a siete de enero de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D.º Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se ocupó el Ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente sobre la división en Secciones de los contribuyentes vecinos de este término Municipal para la designación por sorteo de los vocales que han de constituir asociados al Ayuntamiento, la Junta Municipal en el periodo de 1937-1938, y teniendo a la vista los datos necesarios, acordó por unanimidad dividirlos en tres secciones equivalentes a la  $\frac{3}{4}$  parte del nº total de Concejales para elegir cuatro vocales de cada una de ellas.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, levantó la Sesión firmando con los demás Concejales, certifico =

Pedro Martínez  
Alcalde

Rodrigo Forastero  
Diego Domínguez

Manuel Narváez Gómez

Eusebio Suárez

Lorenzo Chamorro

Luis Ceballos

Tedoro Triana



Sesión ordinaria

D. Pedro Martínez  
Alcalde  
" Rodrigo Forastero  
" José González Gil  
" Diego Domínguez  
" Manuel Narciso Gómez  
" Lorenzo Chamorro  
" Luis Beballo Varela  
" Ensebio Suárez  
concejales

En la villa de Fuentes de León a veinti uno de Enero de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Habiendo de ocuparse hoy la corporación Municipal en la formación del alistamiento para el reemplazo de este año, sin haber otros asuntos mas de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando escrita a los señores que asistieron, de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero

José González Gil Diego Domínguez

Manuel Narciso Gómez Ensebio Suárez

Lorenzo Chamorro Luis Beballo Varela

Ensebio Suárez Rodrigo Forastero

Sesión ordinaria = D. Pedro Martínez  
Alcalde

" Rodrigo Forastero  
" José González Gil  
" Diego Domínguez  
" Manuel Narciso Gómez  
" Lorenzo Chamorro  
" Luis Beballo Varela  
" Ensebio Suárez



En la villa de Fuentes de León a veinti uno de Enero de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas Consistoriales los señores concejales, cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que ya en esta Sesión se debía proceder a la renovación de la Junta pericial conforme al Reglamento de 30 de Septiembre de 1888 cuyos artículos referentes a este caso fueron leídos, y enterados los señores de la Corporación acordó proceder

en el acto á esta renovación: Remita que el n.º de Peritos de que se compone esta Junta son doce; 8 Neumos y 4 forasteros: los actuales á quienes corresponden continuamente, son cinco; y siete los á renovar, tres por el Ayuntamiento y cuatro la Administración: con los datos precisos á la vista el Ayuntamiento nombra á S. Pedro Marron Alvarer, y a S. Tomás Núñez Gómez, vecinos, y Antonio García Sánchez, forasteros peritos, y a Antonio Gómez Barro, y Timoteo Marron Alvarer, suplentes: acordan y autorizando al Señor Presidente para fijar y remitir las ternas á la Admin.

A continuación puso el Señor Presidente á la orden del dia la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos á la vista, acordó por unanimidad los siguientes: doce pesetas del capítulo primero, tres del segundo, tres del tercero, y treinta del quinto; del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con todos los Señores asistentes, de que certifico =

Pedro Martínez

José González

Manuel Narciso Gómez

Lorenzo Chamorro

Rodrigo Forastero

Diego Domínguez

Eusebio Suárez

Luis Ceballos

Antonio Gómez

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez  
" Rodríguez Forastero  
" José González  
" Diego Domínguez  
" Manuel Narciso Gómez  
" Lorenzo Chamorro  
" Luis Ceballos Varg.  
" Antonio Gómez

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León á veinti ocho de Enero de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar Sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de m orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el Señor Presidente manifestó que debía

procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas Municipales, correspondientes al año 1916, a cuyo objeto se hallan sobre la mesa a fin de que pudieran ser examinadas con el expediente de su tramitación. Previa la orden de la Presidencia, el infrascripto Secretario dio lectura del dictamen emitido por el Jefe del Ayuntamiento, la cual, más vez terminada, declaró dicho Señor Presidente abierta la discusión, y previo ligero debate, se acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen emitido, fijar las mismas tal como resultan, esto es, que el cargo asciende a treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y dos pesetas y nueve céntimos, y乍dala, a treinta y un mil trescientas cuarenta y una pesetas y veinticinco céntimos, resultando una existencia para el siguiente año de ciento treinta pesetas, ochenta y cuatro céntimos, y que pasaran las citadas cuentas a la Hacienda Municipal a los efectos del art. 363 de la Ley, exponiéndose antes al público por quince días en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos, haciendo saber al vecindario por los medios de Costumbre, para que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los demás Señores que asistieron, certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Fernández  
José González Diego Domínguez  
Manuel Narváez Gómez Angel Guare  
Lorenzo Chamorro Luis Ceballos  
Teodoro Trío

Sesión Ordinaria

Dr. Pedro Martínez  
Alcalde  
DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ  
Hernando Morasten

En la villa de Fuentes de León a dos de Febrero de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se



A.4.073,827 \*

D. José González Sib  
" Diego Domínguez  
" Manuel Narciso Gómez  
" Lorenzo Chamorro  
" Luis Caballo Vargas  
" Ensebio Suárez

concejales

expresan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde  
D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del inscrito se re-  
tiro, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta de  
orden del Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue  
aprobada.

El Señor Presidente dio cuenta de haber suspendido ya  
la dación del Socorro Beneficio que se le daba dando al pobre Francisco  
de Calderero, que cayó aquí enfermo, por haberse ido a su pueblo ya que  
se hallaba capaz, y el Ayuntamiento quedó enterado. (Gran. Cortes Somer)

La propuesta del Concejal D. González y previa la oportuna discusión  
acordó el Ayuntamiento por unanimidad, que el espacio superficial q.  
hay en el depósito de las aguas de la Fuente de San Juan (Barrio del Chope)  
entre las casas de nueva edificación de Florentino Quintero y Andrés Alba-  
ran, sea cerrado por estos vecinos que pueden utilizarlo en siembra de le-  
gumbres, no plantas, a condición de que el Ayuntamiento pueda hacer  
en él, en cualquier tiempo, las obras que estime oportunas, a beneficio  
del servicio de aquellas aguas o de aquel lugar.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribu-  
ción de fondos del mes de la fecha, y con los datos necesarios  
a la vista, acordó por unanimidad acuerdo los siguientes: una  
venta y cuatro pesetas del capítulo primero; diez y ocho del quin-  
to, quinientas sesenta y seis del séptimo; dos mil cuatrocientas  
veinti cuatro pesetas del noveno; y setecientas treinta del dé-  
cimo, del Presupuesto corriente.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente  
levantó la Sesión, firmando todos los asistentes, de que certifi-

- co -

Pedro Martínez

Rodrigo Forastero

Franz Jansaler

Diego Domínguez

Eusebio Gómez

Luis Ceballos

Manuel Narváez Gómez

Lorenzo Chamorro

Teodoro Grisales

peo

### Sesión ordinaria

Don Pedro Martínez  
Alcalde

Don Rodrigo Forastero

Don Francisco Gil

Don Diego Domínguez

Don Manuel Narváez Gómez

Don Lorenzo Chamorro

Don Luis Ceballos

Don Eusebio Gómez

Concejales

En la villa de Fuentes de León a once de febrero de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Martínez Martínez, y asistencia del infrascrito secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada. Dado que se había terminado el año de cierre definitivo de las listas de los moros a sortear en este año; se ocupó la corporación por cuenta que se le dio de la circular de la Comisión Mixta de Recintamiento fechada primero del actual ordenando el cumplimiento de la R. O. de 20 de enero de 1916, señalando el tipo medio del jornal del bracero en esta localidad para apreciar la pobreza de las personas que pretendan excepción del servicio de filas, y la corporación previa la discusión oportuna, acordó por unanimidad que el tipo medio regulador del jornal de un bracero en este término municipal, se fija en una peseta y cincuenta céntimos, y que se comunique a la Comisión Mixta como lo ordena.

El Se

ñor Presidente expuso a la corporación el lamentable estado en que se ha llevado el ensayo y ensenáura de la Banda Municipal debido al abandono e incompetencia del director Rufino Guareño Mastrano, y era pre-  
ciso que la corporación sifíese este mismo convencimiento, tome el acuerdo  
que considere procedente. El Ayuntamiento, constando igual que al  
Señor Presidente la inefficacia de la dirección de la Banda por el Rufino  
Guareño Mastrano, acordó por unanimidad sucese en el referido cargo  
que le fué conferido en la Sesión del dia 21 de Mayo del año anterior, en el  
dia de mañana cuando se le haga saber este acuerdo, pagandole lo que  
se le deba de su haber, y recongiendole los instrumentos y todos los demás que cor-  
respondan a la Banda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los Señores asistentes, de que constó =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero  
José González Diego Domínguez  
Manuel Narváez Gómez Eusebio Guardia  
Lorenzo Chamorro Luis Lebelloz  
Teodoro Gravina  
daw.

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez Alcalde  
" Rodríguez Forastero  
" José González Gil  
" Diego Domínguez  
" Manuel Narváez Gómez  
" Lorenzo Chamorro  
" Luis Lebelloz Varg.  
" Eusebio Guardia

En la villa de Fuentes de León á diez y ocho de Febrero de mil  
novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales  
los señores concejales cuyos nombres se designan al margen  
bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín  
y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar Sesión or-  
dinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó  
de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.  
Ya terminado el sorteo de los oficios para el reemplazo

de este año.

Se procedió a la preparación del sorteo en las secciones en que se hallan divididos los vecinos contribuyentes de este término Municipal para la designación de los vocales en la Junta Municipal en el periodo de 1917-1918, ya que se hallan cumplidas todas las diligencias que se requieren conforme al cap. 3º, título 2º de la vigente Ley Municipal, y anunciado en la forma prevenida este sorteo; sin que se haya presentado reclamación alguna. Verificado el sorteo, resultaron elegidos los individuos siguientes. Por la sección primera: D. Luis Gómez Barros; D. Manuel Monge Bautista, D. Rafael Regalado Terrón; y D. Julián Barros Álvarez. Por la segunda sección, D. Luis Rodríguez Gómez, D. José Guareño Sánchez, D. Juan José García y García, y D. Francisco Sardón Navarro. Y por la sección tercera, D. José Adame Gómez, D. Matías Bonilla Dorado, D. Ramón Jesús Sánchez Rubio, y D. Antonio Marrón Suárez. Cuyo resultado se iba publicando a medida que se hacía el sorteo; y se hará público por edicto para general conocimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando con todos los concejales que asistieron, certifico a

Pedro Martínez Rodríguez Flores

Son Gonzalo

Diego Domínguez

Eusebio Suárez

Manuel Narváez Gómez

Luis Calallos

Lorenzo Chamorro

Francisco Jiménez





A.4.121.740 \*

## Sesión ordinaria

D. Pedro Martínez Martín  
Alcalde

D. Rodrigo Torántor Sánchez  
" José González Sánchez  
" Manuel Narváez Siles  
" Fernando Moyano  
" Doroteo Chamorro  
" Luis Ceballos Vargas  
" Emelio Suárez

Concejales

En la villa de Fuentes de León a veinticinco de febrero de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente, se ocupó la corporación sobre el nombramiento de Médicos que practiquen los reconocimientos en los quintos del actual recompilato y revisión de los anteriores, y del Tallador que haya de practicar este servicio, y por unanimidad previa la precisa disusión, acordó nombrar a los médicos titulares D. Francisco Suárez y D. Paulino García, para desempeñar estos cargos, los primeros por un honorario de dos pesetas y cincuenta centavos, los dos por cada reconocimiento, y el Tallador por el tanto alzado como el año anterior D. Luis Uceda Cañizo, como licenciado del ejército de la clase de cabos, por no haberlo aquí hábiles de la de sargentos.

El Señor Presidente expuso que como en la sesión inmediata siguiente ha de celebrarse la clasificación de soldados, en cuya operación se habrán de invertir todas las horas destinadas a la ordinaria, sería conveniente omitirla en tanto pudiera aplicarse a otros asuntos. El Ayuntamiento en conformidad a lo expuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad que se destine la sesión del siguiente Domingo, solo a la clasificación de los soldados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó

la sesión, firmando esta acta con los que asistieron, de que certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Torrejón

José González

Lorenzo Chamorro

Luiz Echalloz

Manuel Narciso Gils Fernández Maya

Eusebio Guarec

Francisco Trujillo

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez Martín  
Alcalde  
D. Rodrigo Torrejón Gil  
D. José González Gil  
D. Manuel Narciso Gils  
D. Lorenzo Chamorro  
D. Fernando Alenza  
D. Juan Lechalloz Narc.

Eusebio Guarec  
Concejales

En la villa de Fuentes de León á once de Marzo de mil nove  
cientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los  
señores concejales cuyos nombres se designan al margen para  
celebrar Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde  
D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario.  
Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el  
acta de la anterior y fué aprobada.

Se dio cuenta de la liquidación general del Presupuesto  
Municipal Ordinario correspondiente al año de mil novecientos  
diez y seis, refundiendo sus resultas en el de 1905, á la que acompañan  
todos los documentos precisos para justificarla segun así lo dis-  
pone el R. D. de 21 de Marzo y R. D. de 18 de Abril, de 1905; el Ayuntamiento  
lo examinó con la detención debida, y encontrando exactas todas las  
partidas que contiene, acordó por unanimidad, aprobarla, y que se  
una certificación de este acuerdo al expresado documento, y se remita  
todo al Señor Gobernador civil para la aprobación Superior.

Al propuesta del Señor Presidente, se ocupó la corporación sobre la distri-  
bución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos á la vis-  
ta, acordó por unanimidad los siguientes: seiscientas treinta y seis



pesetas del capº primero; cuatrocientas sesenta y tres del segundo; mil trescientas sesenta y siete del tercero; ciento treinta y dos del cuarto; cinco del quinto; treinta y tres del sexto; seiscientas veintiuna del noveno; y docecientas cincuenta y cinco del duodécimo; del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando con los señores que asistieron de que certifico -

Pedro Martínez Rodríguez Toralvo

José Langarica

Lorenzo Chamorro



Luis Ceballos

Manuel Narváez Gíes Fernando Maya

Eusebio Suárez

Theodoro Tránsito

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez Martín  
Alcalde

" Rodríguez Toralvo fil  
" José González fil  
" Lorenzo Chamorro  
" Fernando Mayo  
" Manuel Narváez fil  
" Luis Ceballos Vázquez

Eusebio Suárez  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infranqueado Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la inmediata anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó que llegada ya la hora señalada para la presentación y resolución de las incidencias del Reemplazo Oficiadas para hoy, se preparaba a oír estas incidencias y a resolverlas; dando así por terminada la sesión ordinaria de hoy, el Señor Presidente, teniendo que extendida esta acta, se firmó por todos los señores Concejales que han asistido de que yo el Señor



tario certifico =

Pedro Martínez

Rodrigo Torretero

José González

Domingo Chavarría

Luis Ceballos

Manuel Tarrio Gile

Fernando Maya

Eusebio Suárez Teodoro Orueta

### Sesión ordinaria

Dr. Pedro Martínez  
Alcalde

■ Rodríguez Torretero Gil  
■ José Jiménez Gil  
■ Domingo Chavarría  
■ Manuel Tarrio Gile  
■ Fernando Maya Conde  
■ Luis Ceballos Suárez  
■ Eusebio Suárez  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a veinticinco de Marzo de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Dr. Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta de varios señores concejales y previa la precisa discusión acordó por unanimidad la corporación que se paguen al Dr. Francisco Martínez Dorado, la cuen pese

las acordadas en la sesión de 30 de Diciembre último, con destino a los gastos necesarios para cursar los estudios de la 2<sup>a</sup> enseñanza en el Colegio de esta villa, titulado de "Nuestra Señora de los Ángeles".

El Señor Presidente puso a la deliberación de la corporación, si se proveía el cargo de director de la Banda de Música Municipal vacante por cesación de Rufino Guareño, ya que se había presentado solicitandola Dr. José Manuel Carretero Domínguez, que ha desempeñado este cargo muchos años en Oliquera la Real y últimamente en Huete, persona que sobre remir las circunstancias presta aptitud





A.4.141,879 \*

de actividad y moralidad que le recomiendan, es conocido aquí por muchas personas en este concepto. El Ayuntamiento informado también oficialmente de que en este Señor Carretero o en ningún concurran las circunstancias requeridas, acuerda por unanimidad nombrarle Director de esta Banda de Música Municipal con el haber de novecientas noventa y nueve pesetas anuales, a contar desde primero de Abril inmediato en que tomara posesión de este cargo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando esta acta cuando fué leída con los concejales asistentes, certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Torastio

José Jangote

Lorenzo Chamorro

Luis Gómez

Manuel Narváez Gil

Fernando Moya

Caselia Suárez

Antonio Triana

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez

Alcalde

"Rodrigo Torastero

"José Bonales Gil

"Manuel Narváez Gil

"Lorenzo Chamorro

"Fernando Moya

"Caselia Suárez

"Luis Gómez

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ  
de Fuentes de León

= En la villa de Fuentes de León a primero de Abril de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta del escrito que dirige a este cuerpo

raicion el vecino de esta villa Pedro Blanco Juarez acompañado de una carta de pago expedida en Badajoz el 27 de Marzo de este año, por la redención del censo a estos Propios de 65 pesetas y 50 céntimos anuales, que grava sobre su finca en la Dehesa del Campo, cavida 6 hect., y 44 áreas, comprensiva del total censo para el Estado y el Municipio, quedando de ello enterada la corporación acordando se anote así en el Registro correspondiente, y que se devuelva al interesado el documento de la redención.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Dr. Presidente levantó la sesión firmada de esta acta, cuando fué leída con los señores que asistieron, de que certifico =

Pedro Martínez

José González

Rodrigo Forastero

Lorenzo Chavivros

Manuel Narciso Gómez

Fernando Maya

Luis Echalloz

Eusebio Juarez

Acuña Triana

### Sesión Ordinaria =

Día Pedro Martínez

Alcalde

" Rodrigo Forastero

" José González

" Lorenzo Chavivros

" Luis Echalloz

" Manuel Narciso Gómez

" Fernando Maya

" D. Juan Ignacio

Concejales

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León á ocho de Abril de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, asistencia del infrascrito Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior, y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso que los Ayuntamientos agrupados para esta línea telefónica habían convenido en sustituir al encargado de la conservación de la línea don <sup>Manolo</sup> Patilla, por el encargado de la

telegráfica de Huelva, a propuesta del Jefe de Fregenal portenter lo me

dios y aparatos necesarios para ser mas pronto y mejor atendido el servicio; y se pedia el concurso de esta corporación. El Ayuntamiento previa la precisa discusion acordó prestar su concurso a este distincion que dio principio el 1º del Octubre.

Se ocupó el Ayuntamiento de ocuparse sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad los siguientes: cuarenta y dos pesetas del cap. primero; treinta y dos del quinto; y diez cienfas cuarenta y siete del séptimo; y del presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los asistentes esta acta despues que fué leída, certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Torastur  
Fernando Chamorro

José Ceballos

Manuel Narváez Gil

Fernando Moya

Diego Domínguez

Teodoro Tríana

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez  
Alcalde

“Rodríguez Torastur Gil  
José Ceballos Gil  
Fernando Moya Landa  
Manuel Narváez Gil  
José Ceballos Narváez  
Diego Domínguez Dominguez  
Eduardo Gómez y Suárez  
Concejales

En la villa de Fuentes de León, á quince de Abril de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del inscrito secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden dada dela anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso á la corporación, que lo tra bajos del recuento general de Ganadería por la Junta Pericial, se halla tocando al fin, y a pesar de las



dificultades que aquí hay para realizar esta clase de trabajos, cree que han de ponerse en condiciones de llevarlos al apéndice del año 1918; y el diputamiento quedó enterado.

Y no habiendo más asuntos de querellar el Señor Presidente levantó la sesión firmando esta acta todos los asistentes después de leída, certifico:

Pedro Martínez Rodríguez Torrejón

José González

Fernando Maya

Manuel Narciso Gile

Luis Ceballos

Diego Dominguez

Eusebio Guasas

Eduardo Triana

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez Martín

Alcalde

Rodrigo Forastero Gil

José González Gil

Fernando Maya Conde

Manuel Tarciso Gile

Diego Dominguez Dominguez

Luis Ceballos Vazquez

Eusebio Guasas y Guasas

Conejales

En la villa de Fuentes de León a veintidós de Abril de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infranqueado secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la circular de la Administración de Contribuciones, fechas 13 y 16 del actual sobre la formación de los apéndices al anillamiento para la tributación del año 1918, el Ayuntamiento quedó enterado y en su cumplimiento.

También se dio cuenta del R.D. fecha 15 de Julio de 1916,mando observar en todos los pueblos del Reino en cuanto se refiere a lo





A.4.097.775\*

Reducción del tiempo del servicio del alumbrado público por la necesaria economía del gasto de carbón en la fábrica productora, el tiempo también acordó por unanimidad que se comunique a la superioridad que en este pueblo se produce el vapor por el combustible leña del país, y que por consecuencia no hay motivo de reducir el tiempo del servicio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando esta acta después de leída por todos los Señores asistentes de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Florastre  
Fernanda Mayas  
Mauricio Gil Diego Domínguez  
Luis Echalloz Eusebio Quares  
Todos firmaron

Sesión Ordinaria  
Don Pedro Martínez Martínez

Alcalde  
Rodrigo Florastre Gil  
José Cisneros Gil  
Fernando Moya Loude  
Manuel Narciso Gil  
Diego Domínguez Dominguez  
Luis Echalloz Marques  
Eusebio Quares  
DIPUTACION  
DE BADAJOZ concejales

En la villa de Fuentes de León a veintinueve de Abril de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez y asistencia del infrascrito secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden

acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente manifestó a los Señores reunidos no haber asuntos de que tratar, y manifestando igual los Señores Concejales, levantó la sesión firmando esta acta cuando fué leída toda la señores reunidos, de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero

Fernando Maya

Manuel Narváez Gómez Diego Domínguez

Luis Echalloz Basilio Guasch

Theodoro Triviano

et ceteris.

### Sesión ordinaria

Dón Pedro Martínez Martínez  
Alcalde  
Rodrigo Forastero Gil  
D. José Gómez Gil  
D. Fernando Moja Coude  
D. Manuel Narváez Gómez  
Luis Echalloz Narváez  
Julián Utrera y Utrera  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a seis de Mayo de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martínez y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

No habiendo asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando esta acta después de leída, los dos los asistentes de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero

Fernando Maya

continua en la siguiente



Manuel Narciso Gil  
Luis Echalloz

Luisbilio Linares  
Diego Dominguez  
Isidoro Bracamón

Designación ordinaria

Dñ Pedro Martínez Martínez  
Alcalde

Rodrigo Jorrostro Gil  
Fsi Gavraloz Gil  
Jeronimo Moza Brude  
Manuel Narciso Gil  
Diego Dominguez Domingo  
Luis Echalloz Vergara  
Luisbilio Linares y Linares

Concejales

En la villa de Fuentes de León a trece de Mayo de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Dñ Pedro Martínez y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Designación Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó desu Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la preparación de los elementos precisos para el festival popular que aquí se celebran todos los años con ocasión de la festividad del Sto. Cor

pus Christi, entre los cuales se hallan dos corridas de novillos, y como el actual régimen de esta plaza de toros, se halla en completo desconcierto hace años, pues sabido es que los dueños particulares, la tienen en el mayor desenrido, así es que de año en año sufre desperfectos, que todos los años hay que reparar para poderlos aplicar a este uso anual gastos que tienen que hacer los encargados del festival taurino por su propia cuenta que han de revascular sin duda el alquiler que habría de producir en dichos espectáculos; así es que desde hace ya varios años no produce nada el Alquiler de la plaza por como se dice los gastos en sus reparaciones anuales han de exceder del producto; y como el Ayuntamiento es quien tiene que facilitar este festival popular preciso, es por lo que ha tenido hace ya años que cuidar de aplicar lo que hubiera de producir en las reparaciones de la manzana y portaje; y así mismo acuerda el Ayuntamiento por unanimi-



dici que se haga en este año; y que se haga así constar para que en adelante, no pueda premiarse producto de migra. Clase a este edificio por este concepto de espectáculos públicos, desde hace ya varios años ni en el actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión firmando esta acta después de leída todos los señores asistentes de aquél certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Torrejón

José Jangalv Fernando Moya

Manuel Narváez Gil Diego Domínguez

Luis Echellos Eusebio Gómez

Eduardo Erram

### Sesión Ordinaria

Don Pedro Martínez Martínez  
Alcalde  
Rodríguez Torrejón Gil  
José Parraler Gil  
Fernando Moya Cauda  
Lorenzo Chamorro Tamairiz  
José Vázquez Tamairiz  
Diego Domínguez Domínguez  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a veinte de Mayo de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde Dr. Pedro Martínez Martínez, y asistencia del infrascrito secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Dr. Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y colocados a la vista los datos necesarios, acordó permanividad, se distribuyan los siguientes





A.4.141.878 \*

tes: ciento treinta pesetas del capítulo primero; doscientas veinte del quinto; ochenta y ocho del Septimo, dos mil trescientas treinta y cinco del noveno; del Presupuesto Municipal.

Dada cuenta del nombramiento de peritos y suplentes de la Admision de contribuciones fechada 15 del actual á favor de Martín Romer Suárez, Ramón Sánchez Rodríguez, Francisco Delgado Sánchez, y Basilio Uceda Tríano, como peritos, y de Tomás Montero Maya y Manuel Tríano Montero, como suplentes, de lo qual quedó enterado el Ayuntamiento, resultando así reconstituida así dicha Junta Pericial con los expresados Señores, y los nombrados por el Ayuntamiento en esta renovación Pedro Marrón Alvaréz, Tomás Núñez Homer, y Antonio García Sánchez, son conciator, siete, que los Señores Ramos Suárez, Severiano Martín Rey, Ventura Tríano Mayas, Manuel Núñez Domínguez y Miguel Petrel Sánchez, son los doce que corresponden: y los suplentes don Diego Rey Adame, Andrés Cano Aguirre, Antonio Homer Barror, Timoteo Marrón Alvaréz, Tomás Montero Maya, y Manuel Tríano Montero.

Dada cuenta de las disposiciones superiores dictadas para la liquidación de crédito á favor y en contra del Estado, y con vista también de las autorizaciones á los Ayuntamientos para pedir los datos que necesitan para evacuar este servicio, á la Subsecretaría de Hacienda, y á la Tesorería de la Provincia, acordó la corporación, pedir los datos que aquí no existan á dichas superioridades, y cuando se obtengan, se evacuará el servicio de que se trata.

Y manifestando el Señor Presidente no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando todos los asistentes esta acta después que fue leída y aprobada, de que consta

fico = Pedro Martínez Rodrigo Horcasitas  
José González Fernando Maya  
Manuel Narciso Giles Lorenzo Chavarro  
José Luis Casquete Diego Domínguez  
Fernando Trivino

Sesión ordinaria

Dijo Pedro Martínez Brantón  
Alcalde

Rodrigo Horcasitas Gil  
José González El  
Lorenzo Chavarro Chavarro  
Manuel Narciso Giles  
Fernando Briza Cuadre  
José Luis Casquete Casquete  
Diego Domínguez Domínguez  
Concejales.

En la villa de Fuentes de León á veinti siete de Mayo de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D<sup>r</sup>. Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso que proximar ya las fiestas populares que en este pueblo se celebran con ocasión de la festividad del Santísimo Corpus Christi, y siguiendo la costumbre ya establecida hace muchos años de facilitar la fiesta cívica por el Municipio, debía nombrarse ya la comisión que hubiera de estar a su dirección encargado y aplicación, con cargo á la partida correspondiente en el Presupuesto con este destino. Enterada la corporación acordó por unanimidad designar á D<sup>r</sup>. José González y D<sup>r</sup>. Manuel Narciso Giles, para que en su nombre ó de acuerdo con el Señor Presidente, dirijan los festejos acostumbrados y paguen su costo con cargo á la partida correspondiente del Cap<sup>o</sup> Q<sup>o</sup> del Presupuesto destinada á este efecto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar



el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta todo lo asistente cuando fué leída de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Horacino

Manuel Varas Gómez Fernando Maya

Fernando Chamorro

José Luis Larguete Diego Domínguez

Fernando Torriente

Ley

### Sesión ordinaria

Dñs Pedro Martínez Martínez  
Alcalde  
Rodrigo Horacino Gil  
Fernando Chamorro  
Manuel Varas Gómez  
José Luis Larguete Chamorro

En la villa de Fuentes de León à tres de Junio de mil no  
cientos diez y siete, se reunieron en las Casas Consistoriales  
los señores concejales cuyos nombres se designan al margen  
bajo la Presidencia del Señor Alcalde dñ. Pedro Martínez Mar  
tínez, y asistencia del infraescrito Secretario para celebrar Sesión  
ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el ae  
ta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso que por el carácter urgente en que  
se pedía había concedido un socorro de doce pesetas, y cincuenta  
centimos como auxilio de viage a Sevilla en busca de alivio á la  
enfermedad que sufre la vecina pobre Josefina Navarro y Navarro. El  
Ayuntamiento aprobó la dación de este socorro benéfico.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó  
la Sesión firmando con los demás señores asistentes, certifico =

Pedro Martínez

Fernando Chamorro

Rodrigo Horacino

Fernando Maya

Fernando Chamorro

a la buelta

Manuel Navarro Giles José Luis Casquete

Teodoro Grano  
Tomo

Sesión Ordinaria

Dra Pedro Martínez Martínez

Alcalde

Rodrigo Forastero Gil

Manuel Navarro Giles

Fernando Maya Caude

Anciso Chavero Tramont

José Luis Casquete Tamayo

Concejales

y

J. José González Gil

En la villa de Fuentes de León el día de Junio de mil no-  
vecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales  
los señores concejales cuyos nombres se designan al margen  
bajo la presidencia del señor Alcalde D. Pedro Martínez Mar-  
tínez y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar Sesión  
Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó  
de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El señor Presidente manifestó que en esta Sesión se habría  
de ocupar la corporación sobre la distribución de fondos del  
mes de esta fecha, y puestos sobre la mesa los datos precisos

acordó por unanimidad los siguientes: Seiscientas setenta y una  
pesetas del Cap<sup>r</sup>. primero; cuatrocientas setenta y ocho del segundo, mil  
trecientas cuarenta y nueve del tercero, doscientas diez y nueve del  
cuatrocienas cuarenta y dos del quinto; ciento ochenta y una  
del sexto; mil setenta y una del noveno, incluidas aquí las 7% de los  
festivos, diez del undécimo, del Presupuesto corriente.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Dr. Presidente levantó la de-  
sión firmando todos los asistentes, de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero

Manuel Navarro Giles Fernández Maya

Soriano Chavero

Agui San Juan





A.4.141,857 \*

José Luis Larguete *(Signature)*  
Dipodoro Tránsito

Sesión ordinaria

Dñs Pedro Martínez Martínez

Alcalde

Rodrigo Floravantes Gil

Mauricio Narváez Gil

Fernando Maya Gómez

José Larralde Gil

Antonio Chamorro Tamorín

José Luis Larguete Tamorín

González

En la villa de Fuentes de León a diez y siete de Junio de mil

novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales

los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen bajo

la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martínez, y asis-

tencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria.

Declarada abierta por el Presidente, se leyó de su Orden el acta

dela anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que no había asuntos de que tra-

tar en esta Sesión, y no teniendo tampoco nada que manifestar

los Señores Concejales, dicho Sr. Presidente la declaró terminada fir-

mando esta acta. Hoy los asistentes, certifico =

*Pedro Martínez Rodríguez Floravantes*

*Mauricio Narváez Gil Fernández Maya*

*José Larralde*

*Lorenzo Chamorro*

*José Luis Larguete*

*José González*

*Dipodoro Tránsito*

*León*



Sesión ordinaria

D. Pedro Martínez, Presidente  
" Rodrigo Forastero  
" Manuel Narváez  
" Fernando Maya  
" José Riveral  
" Lorenzo Chavarría  
" José Luis Casquete  
" Lorenzo Chavarría  
Comisales

En la villa de Fuentes de León a veinti cuatro de Junio de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas comisionales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascrito secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó desorden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que se le habían presentado la familia de doña Antonia Miranda viuda de José Rodríguez, la de M. Flores Ventura esposa de Juan Colorado, y Dolores Rey V. de Florencio García; solicitando algún auxilio Benéficio para ir las dos primeras a Sevilla, y la última a Llera, a curarse las enfermedades que padecen allí donde pueden encontrar los medios más efficaces, atendida su precaria situación y la clase de enfermedad que padecen. El Ayuntamiento haciéndose cargo de la necesidad que responden estas enfermas, acuerdó por unanimidad concederle a las dos primeras doce pesetas y cincuenta céntimos a cada una, y cincuenta pesetas a la tercera, con cargo a la partida correspondiente.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando esta acta todos los asistentes de que certifico =

También acordó la corporación admitir en la Beneficencia Municipal a P. d. Simón Salan, por su situación de pobreza. =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero

Manuel Narváez Fernando Maya  
José Luis Casquete

Lorenzo Chavarría

José González

Luis Echalloz

José Luis Casquete

Antonio Fernández

Sesion ordinaria

D<sup>r</sup> Pedro Martínez  
Alcalde  
" Rodrigo Horcasito  
" Manuel Narvío  
" Fernando Maya  
" José Louralde  
" Lorenzo Chamorro  
" Luis Gómez de Caballos.  
Comisales

En la villa de Fuentes de León a primero de Julio de mil novecientos diez y siete se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D<sup>r</sup>. Pedro Martínez Martín, presidente del infrascripto secretario para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el Sr. Presidente se leyó el acta de la anterior y fué aprobada. El Señor Presidente propuso la inclusión en la lista de la Beneficencia de Decinos pobres a Vda. de Mateo Trigo, su hijo casado Nicolás Trigo Domínguez, Pedro Conejo Loco, Vda. de Francisco Blanco Melchor, Leopoldo Rodríguez Reyes, y León Camorral mor que lo han solicitado, y la corporación considerando los tan pobres como es necesario para gozar de tal beneficio, acordó por unanimidad admitirlos.

Ocupado el tiempo lamento sobre la conveniencia de interés público en la construcción del alcantarillado de la calle Real, agua, yabyacente, puede ya moverse la opinión y el deseo de los vecinos de los edificios más inmediatamente interesados, para contar con los recursos que como subvención han de aportar, para acordar según el resultado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando todos los señores esta acta cuando fue leída, de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Horcasito  
Manuel Narvío Fernando Maya  
José Louralde Lorenzo Chamorro  
Luis Gómez de Caballos Todos los firmantes

Sesión ordinaria

Don Pedro Martínez  
Alcalde  
" Andrés Goroztego  
" José Gorrález  
" Fernando Broza  
" Diego Domínguez  
" Manuel Martínez  
" Luis Ceballos  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a ocho de Julio de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D<sup>r</sup>. Pedro Martínez Martínez, y asistencia del infrascribido Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta la Sesión de Orden del Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior que fué aprobada.

El Señor Presidente expuso, que ya era ocasión oportuna de acometer las obras de alcantarillado público servicio para el cual se consignó en el Presupuesto de este año la suma de quinientas pesetas, necesario para la Higiene pública, pues estos cauces facilitan medios al vecindario de recoger y alejar las aguas sucias de sus habitaciones logrando así la limpia correspondiente de la vía pública, estando indicado este servicio en el actual año, en las calles, Fraqua, Manzana, Real, Agua, canaberas, y transversales accesorias, toda vez que los vecinos de las casas inmediatas se manifiestan bien dispuestos a subencionar espontáneamente estas obras por la utilidad directa e inmediata que a sus moradas reportan, aunque en el recorrido de su extensión no quiera o no puedan contribuir a esta obra, recurso este de la subención para poder lograr un recorrido tan extenso como este. Llama también la atención de la Corporación Municipal sobre la conveniencia de tomar acuerdo respecto de aquellos caños de casas particulares que vierten aguas a las calles muchas veces arrastrando suciedades molestas y perjudiciales al público, servidumbres estas que deben entrar en el cauce público allí donde lo haya a costas del dueño de la casa que recibe con ello el principal beneficio. El Ayuntamiento enterado de lo expuesto por el Señor Presidente dirigió el asunto y por unanimidad acordó: Primero que se acuerden desde luego las obras de alcantarillado, por secciones, designándose a los Señores Presidente D<sup>r</sup>. Pedro Martínez, y Comisión de Obras D<sup>r</sup>. Doran





A.4.165.500 \*

Yo Chamorro, D. Eusebio Suárez y D. Luis Ceballos, con los demás Señores Concejales que quisieran interesarse en las obras, bajo la inmediata dirección del Maestro de Obras Municipales D. Manuel Regalado Terrón y auxiliados de la dependencia Municipal que consideren útil en este servicio. Y Segundo; obligar a los dueños de edificios o casas habitaciones en las cuales existan caños de desague a la vía pública principalmente si vierten o han vertido en algún caso aguas sucias, a encuararlos con las seguridades convenientes en la forma establecida por este Municipio en las obras de su clase, a la galería o alcantarillado público construida o que se construya en lo sucesivo, siempre que entre esta y el caño dicho exista una distancia prudencial, y no exceda el gasto de la obra para el particular notablemente solvente de ciento veinte pesetas, abonando el Municipio las diferencias, si excediera este gasto de la referida cantidad, y si requerido el particular para ejecutar las obras, no lo hiciese en el plazo marcado, el Ayuntamiento las mandará hacer a su costa de aquél.

No habiendo más asuntos de querellar, el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando esta acta todos los asistentes cuando fue leída de que certifico =

Pedro Martínez

José González

Diego Domínguez

Luis Ceballos

Rodrigo Fernández

Fernanda Maya

Manuel Narciso Gil

Francisco Triviano



Sesión Ordinaria

Don Pedro Martínez  
Presidente  
" Rodrigo Horastero  
" José Giraldo  
" Fernando Maya  
" Diego Dominguez  
" Lorenzo Chamorro  
" José Luis Casquete  
" Manuel Narváez  
  
Concejales

En la villa de Fuentes de León el quince de Julio de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martínez y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta de orden del Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta del escrito que dirige a este ayuntamiento el vecino Vicente Ardilla Bravo, solicitando la desavocación de este pueblo para trasladarla al de Real del Sur, Provincia de Sevilla, la corporación acordó por unanimidad concedérsela ya que tendrá cumplidas todas sus cargas vecinales.

A continuación se ocupó el ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente, sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad los siguientes: tres pesetas del Cap. 3º, cinco del quinto; y ciento siete del noveno, del Presupuesto municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando todos estos acta después de leída y aprobada, certifico =

Pedro Martínez  
Alcalde  
Spn. González

Rodrigo Horastero  
Fernando Maya

Diego Dominguez

Lorenzo Chamorro

José Luis Casquete

Manuel Narváez Gil

Toribio Triana

Sesión ordinaria

Don Pedro Martínez  
Alcalde  
" Rodrigo Horastero  
" Diputado  
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  
" Fernando Maya

En la villa de Fuentes de León el veintidós de Julio de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia

Dñ Diego Domínguez  
Manuel Mariano  
Soriano Chaves  
José Luis Argueta  
Concejales

denuncia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infras-  
cripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el  
Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que ya en esta sesión debe nombrarse el comisio-  
nado para el ingreso en laja de los quintos del reemplazo de este año, segun lo  
dispone el art. 194 de la vigente Ley de Recaudación que fue leído, y que este año  
se lo ha solicitado al Sr. Esteban Gómez como en años anteriores. El Ayuntamiento  
conforme a lo expuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad dar este nom-  
bramiento de comisionado al Sr. Esteban Gómez por la indemnización de quatos  
deveigas de veinticuatro pesetas y 34 céntimos.

Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta del expediente sobre gradu-  
ación de brancas para que los planos de locales sean autorizados por un  
arquitecto, el Ayuntamiento en vista de las dificultades que ofrecen hoy estos  
trámites y de la indole económica en que actualmente se halla el Municipio,  
acuerda por unanimidad quede por ahora en suspenso.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la  
sesión firmando esta acta todos los Señores reunidos después que fue leída  
y aprobada, de que certifico:

Pedro Martínez

Rodrigo Horacio

José Angulo

Fernanda Maia

Diego Domínguez

Manuel Norojo Gil

Soriano Chaves

José Luis Argueta

Theodoro Bráiz

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez Presidente  
Rodrigo Horacio  
DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

Bilarilla de Santes de León a veinti nueve de Ju-  
lio de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas  
consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan

Don Fernando Maya  
" Diego Dominguez  
" Lorenzo Chamorro  
" José Luis Carqueta  
" Manuel Narváez  
Concejales

al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de las disposiciones legales dictadas para el nuevo censo de población digo censo electoral, el diputado en su acuerdo por unanimidad facilitar a la Junta Municipal de este censo todo lo medios auxiliares que necesite para llenar su delicado cometido, abonándose los gastos necesarios con cargo al capítulo respectivo del Presupuesto todo lo que habrá en el cantidad determinada para este servicio de carácter necesario y urgente.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta todos los Señores asistentes después de leída y aprobada, de que Certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero  
José González Fernando Maya  
Diego Dominguez José Luis Carqueta  
Lorenzo Chamorro Manuel Narváez Siles  
Rodrigo Forastero

### Sesión Ordinaria

Don Pedro Martínez, Presidente  
" Rodrigo Forastero  
" José González  
" Fernando Maya  
" Diego Dominguez  
" Lorenzo Chamorro  
" José Luis Carqueta

En la villa de Fuentes de León a cinco de agosto de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el



A.4.185.003 \*

José Manuel Mariano  
Carrizales

Acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de la canería de la fuente pública llamada del Cañaberal durante la semana finada el día 25 de julio, que ascienden a doscientas treinta y cinco pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, mandando que se pague del Cap. correspondiente.

El Señor Presidente expuso la necesidad que había ya de colocar guarda en las fuentes y pilares públicos donde se observa ya una escasez que exige ordenar su buen aprovechamiento en los usos domésticos, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad, se practique este servicio bajo la inmediata dirección del Señor Alcalde.

No habiendo más asuntos de que tratar en esta sesión la declaró terminada el Señor Presidente firmando esta acta con todos los asistentes cuando fue leída y aprobada, de que certifico =

Pedro Martínez Codrigo Rosalvo  
José Angulo Fernando Maesa  
Diego Dominguez Lorenzo Chamorro José Luis Carriente  
Lorenzo Chamorro José Luis Carriente  
Manuel Narciso Giles Codrigo Rosalvo  
luis

Sesión Ordinaria  
Dip. Pedro Martínez, Alcalde  
DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ  
Rodrigo Rosalvo

En la villa de Fuentes de León á doce de agosto  
de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consis-

Dios Hijo González  
" Fernando Moya  
" Diego Domínguez  
" Lorenzo Chamorro  
" José Luis Casquete  
" Manuel Narváez  
" Luis Rebollo  
Cuenca

toriales los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde d<sup>r</sup> Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente esposo que se le había presentado Ramona Hidalgo Morón solicitando ser acogida en la Beneficencia porque con la muerte reciente de su esposo, queda en la mayor indigencia con una niña enferma. El Ayuntamiento acogió esta petición por ser de toda justicia.

Dado cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de alcantarillado público en la calle Tragua, manzana, Real, Iglesia, canáberal, jardinerías durante la semana finada el dia veintiocho de Julio último, que importan doscientas cincuenta pesetas y 30 centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

A continuación se ocupó el Ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente, sobre la distribución de fondos del mes de este fecha, y con los datos precisos a la vista, acordó por unanimidad lo siguiente: cuarenta y una pesetas del Cap<sup>r</sup> primero, doscientas sesenta y tres del quinto; novecientas sesenta y nueve del sexto, cuatrocientas cincuenta del 7º, y 1688 del 9º.

Y no habiendo mas asuntos de querellar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando todos los asistentes de que Certifico =

Pedro Martínez

Fernando Moya

Diego Domínguez

Lorenzo Chamorro

Manuel Narváez Gómez

Rodrigo Brastero

Fernanda Moya

José Luis Casquete

Luis Rebollo



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

Sesión Ordinaria  
Dios Pedro Martínez, Alcalde

En la villa de Fuentes de León a diez y nueve de Agosto de

D. Rodrigo Toraltes  
" Luis Gouraldez  
" Fernando Maya  
" Diego Dominguez  
" Manuel Varela  
" Lorenzo Chamorro  
" Luis Ceballos

Concejales

mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infraseguido Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de alcantarilla do público durante la semana finada el día cuatro del actual, que importa doscientas cuarenta y nueve pesetas y setenta centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla.

La propuesta del Señor Presidente acordó la corporación por unanimidad que se pongan todos los medios necesarios para ver si puede conseguirse la tráida de los BB. de inscripción del censo electoral, de la Oficina de Estadística Provincial sin que vaya un comisionado a recogerlos como ordenan, y si no se pudiera esto conseguir, entonces que vaya el Comisionado que nombre el Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta cuando fue leída y aprobada, con los demás señores asistentes de que certifico =

Pedro Martínez

Rodrigo Toraltes

José Angulo

Fernando Maya

Diego Dominguez

Manuel Varela Giles

Lorenzo Chamorro

Luis Ceballos

Tomás Trámo

—

### Sesión Ordinaria

D. Pedro Martínez Alcalde  
" Rodrigo Toraltes  
" Luis Gouraldez  
" Fernando Maya  
" Diego Dominguez  
" Manuel Varela

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León a veinti seis de agosto de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infraseguido

Dniu Lorenzo Chamorro  
" Luis Ceballos  
Comunales

cripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó desde Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de empadado en los calles que han sido objetos de Alcantarillado, Plaza, Manzana, Real, Plaza, Cuáliber, durante la Semana fría de diciembre del actual, que importa doscientas diez y nueve pesetas, el Ayuntamiento lo examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla.

El Señor Presidente propuso a la Comisión de Hacienda que se ocupase puntualmente del trabajo del Proyecto del Presupuesto Ordinario para el año 1918, por hacerlo así necesario la Orden Circular del Señor Gobernador Civil fechada cuatro del actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta después de leída y aprobada contados los señores asistentes, de que consta:

Pedro Martínez

Rodrigo Forastero

José Jiménez

Fernando Maya

Diego Domínguez

Manuel Varela Gómez

Lorenzo Chamorro

José Jiménez

Luis Peláez

Eduardo Gutiérrez

Sesión Ordinaria

Dniu Pedro Martínez  
" Alcalde  
" Rodríguez Forastero  
" José González  
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León a dos de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores leoncijales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Pedro Martínez Martín, y asistencia del transcripcio Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria



A.4.165,429 \*

Don Diego Gutiérrez  
" Matilde Maestre  
" Luis Ceballos  
Cortijales

Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso que era preciso ya acordar los recargos Municipales de que había de hacerse uso para las

atenciones del presupuesto Ordinario de 1918 del que ya se está ocupando la comisión respectiva; y el Ayuntamiento acordó por unanimidad

Imponer sobre la contribución Territorial de 1918, el recargo de 16 p.º para destino a las atenciones de primera enseñanza.

Imponer sobre las cuotas de la Contribución Industrial de 1918, el recargo de 13 p.º para el Presupuesto Municipal.

Imponer sobre las cuotas del impuesto de consumos, el recargo de 1% por 100 para el Presupuesto Municipal.

No imponer recargo alguno sobre el impuesto de cédulas personales ni sobre carriajes de lujo.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de empedrado durante la semana finada el 18 de agosto que importa doscientas diez y seis pesetas, el Ayuntamiento la examinó, y resultando exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

Así mismo a propuesta del Señor Presidente se ocupó el Ayuntamiento de que se herifiquen las necesarias reparaciones en los caminos vecinales, para que al aver de dar ocupación a los vecinos necesitados de este recurso para vivir, se mejore el tránsito público allí donde la necesidad lo exija, en los caminos vecinales, Hinojales, Cabeza la Vaca, y Laúneral de León, que se hallan en mal estado; así como las obras del nuevo Matadero; y las necesarias reparaciones en el cementerio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente

levanto la sesión firmando esta acta los Señores asistentes, des-  
pués que fué leída y aprobada, de que yo el Secretario certifi-

-co=

Pedro Martínez Rodrigo Forastero  
Dni Gómez Fernando Moya  
Diego Domínguez Manuel Mariano Gil  
Luis Ceballos

Carmo Oriano

145.

Sesión ordinaria

Dni Pedro Martínez  
Alcalde  
" Rodrigo Forastero  
" Dni Gómez Gil  
" Fernando Moya  
" Diego Domínguez  
" Manuel Mariano  
" Luis Ceballos  
Pueyales

En la villa de Fuentes de León a nueve de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso que ya se había recibido aquí noticia oficial de que había llegado a poder de la Delegación de Hacienda el Expediente sobre credito al favor y en contra del Estado, cumpliendo así el plazo legal concedido, el Ayuntamiento quedó enterado.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de empedrados en los calles Almazara, Real, Iglesia, Imagenes, y Canábera, durante la demanda finada el dia veinticinco de agosto último, que importa



dosecientas dos pesetas y doce céntimos, el ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, mandando que se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente le vanto la Sesión, firmando este acta despues de leída y aprobada con los demás señores concejales que asistieron, de que testifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero  
Fernando Alarcón  
José Sánchez Diego Domínguez  
Manuel Navarro Gómez Luis Echávarri

Tomás Triana  
m.s.

#### Sesión ordinaria.

Dijo Pedro Martínez  
Alcalde  
"Rodrigo Forastero Gil  
"José Peraler Gil  
Fernando Moya  
Diego Domínguez  
Manuel Matrero  
Luis Echávarri  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a diez y seis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infranqueado Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de una solicitud del vecino Bernardo Alarcón Martínez, pidiendo a esta corporación su desvinculación de este pueblo para trasladarla a Real del Olmo para Comunidad de Sevilla donde se halla ya residiendo, el Ayuntamiento acordó por unanimidad

dad conceder esta desaventuración, bajo la base de que dejó cumplida, todas sus obligaciones, señales, hasta el presente.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en la obra, de reparación de aceras y empedrados en las calles Tragia, Manzana, Real, Tiquia, Binajerías, y la ñáberal, durante la semana finada el primero del actual, que importa ciento setenta y seis pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, mandando que se pague con cargo a la partida correspondiente.

El Señor Presidente expuso que se había cumplido el servicio de envío de los BB. de inscripción p. el nuevo censo electoral, sin necesidad de comisionado, evitándose así un gasto importante. El Ayunt. quedó enterado, reconociendo el beneficio económico conseguido evitando tener que ir a pagar este servicio ni comisionado como está mandado.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente sobre la distribución de fondos del mes de la fecha, y con los datos a la vista acordó por unanimidad lo siguiente: doscientas ochenta y siete pesetas del capital primero; cuatrocientas cincuenta del segundo; cuatrocientas quince del tercero; doscientas diez y nueve del quinto; mil veinti tres del sexto; doscientas setenta y una del noveno; y ciento noventa y seis del decimo; del presupuesto corriente.

No habiendo más de que tratar el Dr. Presidente levantó la sesión firmando con todos los asistentes certificó y firmó: J. C. S. - Val. - F. G. - J. M. - R. - N. - V. -

Pedro Martínez Rodrigo Fernández

José González

Fernando Mayya

Diego Domínguez

Manuel Narváez Gil

Luis Ceballos

J. D. G.

Teodoro Bríane

as:





A.4.185.002 \*

Sesión ordinaria

Don Pedro Martínez Alcalde  
" Luis Luis Caquetu  
" José Gouraldu Gil  
" Rodrigo Horatius Gil  
" Luis Timón Mendoza  
" Juan Bautista Llacer y Luaces  
" Lorenzo Chamorro  
" Fernando Brizga Conde  
" Luis Góbellos Varquez  
" Manuel Mariano Gil  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a veintidós de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde don Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascrito secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyo de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

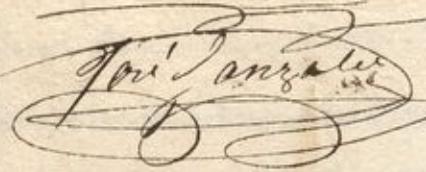
El Señor Presidente manifestó su deseo de mencionar en acta la acertada intervención del Señor Juez de primera instancia e instrucción de este Partido de Jefe general de la Sierra D. Arturo Suárez Bárceña, en el sumario instruido en averiguación del delito contra la honestidad cometido en la persona de una anciana vecina de esta villa el dia cinco de Abril último, y muy particularmente en los sucesos posteriores emanados de aquél delito cuyo conocimiento produjo la indignación del vecindario manifestada en forma tumultuosa seriamente perturbadora del orden público y el propósito sedicioso de hacer por si justicia al detenido como presunto autor del delito expresado. Los señores concejales, reconociendo el acierto actividad y celo empleados por dicho Señor Juez en la instrucción de las diligencias encaminadas al descubrimiento de aquél delito, y que su intervención prudente y ejercida en los hechos posteriores produjo el restablecimiento del orden perturbado sin el grave quebranto que della actitud del vecindario se hacia esperar, manifestaron su complacencia en acceder al deseo



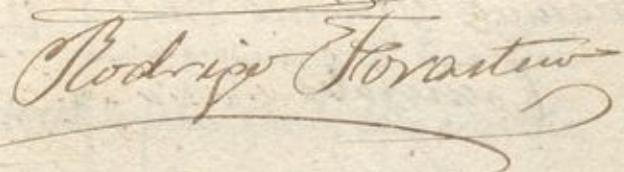
Presidencial como tributo de justicia y gratitud debidos por la corporación a tan digno funcionario y en su virtud se acordó por unanimidad: que se consigne en acta cuanto queda referido elevando certificación de ello y de este acuerdo al Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en dupla de que se sirva mandar que se manda al Expediente personal del interesado, y que se notifique a este Señor en forma respetuosa el mismo acuerdo y propuesta para su conocimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión, firmando este acta despues de leída y aprobada por todos los Señores asistentes de que certifico:

Pedro Martínez

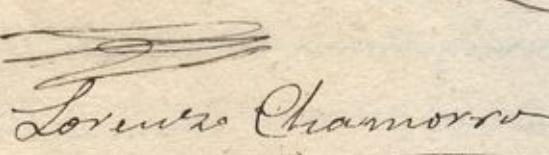
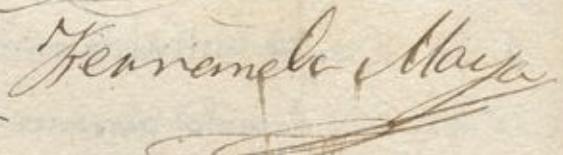
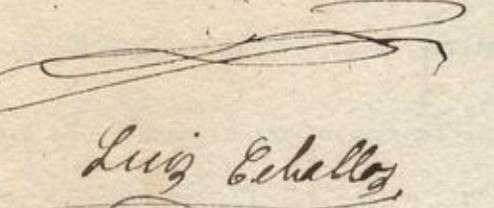
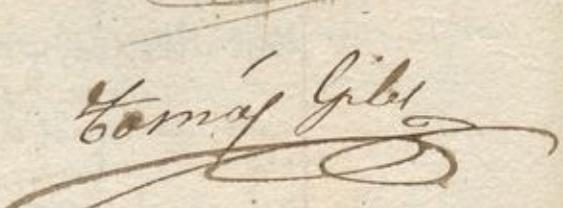
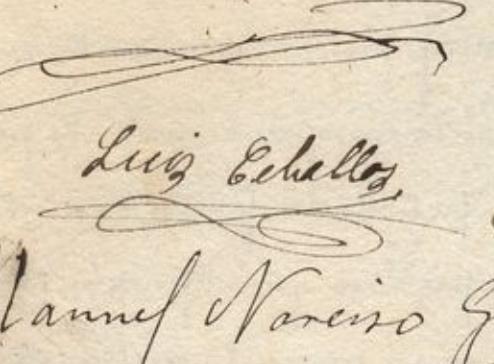
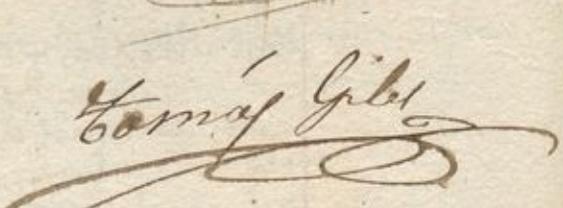


José Luis Casquero



Luis Cimadevila

Fernando Pérez

  
Lorenzo Chamorro  
Fernancho Maya  
Luis Echávarri  
Tomás Gálvez  
Manuel Narciso Gálvez  
Pedro Bráu

### Sesión ordinaria

Dñs Pedro Martínez  
Alcalde

Rodrigo Torrejón Gil  
José González Gil  
Antonio Moya

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León a treinta de Septiembre  
de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas  
consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se  
designan al margen bajo la Presidencia del Señor  
Alcalde dñs. Pedro Martínez Martín y presidencia del  
infrafirmado Secretario para celebrar Sesión ordinaria.

Don Luis Echalloz  
" Corujo Chamorro  
" Diego Dominguez  
" Manuel Narvaez  
" Concejales

Dedicada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de continuación del alcantarero público, durante la semana finada el dia quince del actual que importa ciento noventa y cinco pesetas y ochenta y ocho céntimos, el Ayuntamiento la examinó, y hallandola conforme, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de empedrados durante la semana finada el quince del actual que importa ciento noventa y dos pesetas y ochenta y ocho céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta en los Señores asistentes de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Horacio Gouralde Gil  
Fernanda Maya Luis Echalloz  
Corujo Chamorro Diego Dominguez  
Miguel Narvaez Gómez  
Todos los presentes  
Teodoro Triana

### Sesión Ordinaria

Don Pedro Martínez, Alcalde  
Rodrigo Horacio Gil  
Fernanda Maya Gómez  
DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León à siete de Octubre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Sr. Pedro Martínez Martínez y

Don Luis Ceballos

" Lorenzo Mariano

" Diego Acuña

" Manuel Mariano Gómez

" Manuel Mariano Gómez

Ovando

asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó el orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el Proyecto del Presupuesto municipal formado por la Comisión de su Señor nombrada al efecto, para el ejercicio de 1938, estimandolo conforme y arreglado á las necesidades de esta población, á las disposiciones rigentes y recursos de la localidad, acuerda que se fije al público por quince días segun ordena la Ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

El Señor Presidente expuso que el diestro Director de la Banda de Música Municipal D. José Manuel Carretero, se había ausentado de la localidad sin duda con intención de no continuar en el cargo; y el Ayuntamiento visto que este Señor tendrá atenciones que le exigirán las frecuentes ausencias que hace, acuerda por unanimidad su cesación en el cargo.

Se dio cuenta de la relación de los gastos hechos en los trabajos del nuevo censo electoral que importan setenta y tres pesetas y setenta y cinco centimos, bien modestos por cierto, debido á que en la dirección de ellos se ha conseguido evitar los dos viages que con arreglo á la instrucción había que hacer á la capital; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo á la partida correspondiente.

También se dio cuenta de los gastos hechos en las obras en el cementerio municipal durante la semana finada el dia veintidos de Septiembre último, que importa doscientas ochenta y cuatro pesetas y noventa centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Igualmente se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de continuación del nuevo matadero público, durante la semana finada el veintidos de Septiembre último que importa doscientas





A.4.207,834 \*

cincuenta y nueve pesetas y ochenta y cinco céntimos; el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Y no habiendo asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión dirmando todos los señores concejales después de leída y aprobada, de que yo el Secretario certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Toralvo

Fernando Maya Luis Ceballos

Lorenzo Chavarría Diego Domínguez

Manuel Narváez Giles

Clemente Triano

Sesión Ordinaria

En la villa de Fuentes de León a catorce de Octubre de mil

novecientos diez y siete, se reunieron en la casa Consistorial

los señores concejales cuyos nombres se designan al margen,

bajo la Presidencia del Señor Alcalde, D. Pedro Martínez

Martín, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar

Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente

se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de re-

paración de los tejados y nichos del cementerio Municipal



acapales

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

durante la Semana finada el dia veintidós de Septiembre último que importa ciento sesenta y seis pesetas y cincuenta centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Serdió cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de continuación del nuevo matadero público durante la Semana finada el veintidós de Septiembre último que importa trescientas treinta y nueve pesetas y sesenta centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola conforme, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Ocupada la corporación sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, con los datos precisos a la vista, acordó por unanimidad los siguientes ; trescientas treinta pesetas del Capítulo primero ; ocho del Segundo ; mil cincuenta y ocho del Tercero ; catorce del Cuarto ; Veinticinco del Quinto ; Setecientas treinta y dos del Sexto ; trescientas cuarenta y uno del Noveno ; mil ciento cincuenta y cuatro del Decimo ; y veinti nueve del undécimo , del Presupuesto , corriente .

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando esta acta después de leída y aprobada todos los asistentes de que certifico :

J. Pedro Martínez Rodrigo Toralito  
Fernando Maza Fernando Maza  
Luis Echallaz Tomás Chavero  
Mamés Narciso Giles Diego Domínguez  
Theodoro Triano

Sesión ordinaria

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

Martínez Martín  
Alcalde

En la villa de Fuentes de León à veintimismo de Octubre de mil novecientos diez y siete, se renunciaron los

Dñ Rodríguez Martínez  
" Pío González  
" Fernando Moya  
" Lorenzo Chafuño  
" Luis Ceballos  
" Manuel Vilarcejo  
" Diego Domínguez  
Concejalas

Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D<sup>r</sup> Pedro Martínez Martín y asistencia del transcripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó desu Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la comunicación del Sr. Juez del Partido dando las gracias á la Corporación por el acta laudatoria difabir en la sesión del dia veintifres de Septiembre ultimo, el Ayuntamiento quedó enterado.

El mismo se dio cuenta de la comunicación de la dicha aprobando el medio adoptado por repartimiento vecinal para recabar el impuesto de consumo en el inmediato siguiente año, el Ayuntamiento quedó enterado.

Se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación del camino vecinal de aquí á Cañaveral de León durante la semana finada el dia seis del mes actual, que importa doscientas cincuenta y dos pesetas y cincuenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo á la partida correspondiente.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de continuación del nuevo Matadero público durante la semana finada el dia seis del actual, que importa doscientas noventa y cuatro pesetas y cienenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo á la partida correspondiente.

Se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación del techo y tejado del edificio Casas Consistoriales durante la semana finada el dia seis del actual, que importa ciento ochenta y ocho pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo á la partida correspondiente.

El Señor Presidente expuso que próxima la época de preparar las diligencias precisas para la realización de los arbitrios Municipales podía disponer la Corporación lo que creyese conveniente. El Ayuntamiento en conformidad con lo expuesto, acordó por unanimidad que se ammuniere desde



luego las subastas para el arriendo del arbitrio sobre alquiler de pesos y medidas de uso obligatorio, yel de sobre matadero publico, en el año 1918; bajo la base del tipo y condiciones del año anterior, con las modificaciones, ampliaciones, ó aclaraciones que le surjan á la Comisión de Hacienda consistente de lo que la experiencia de este año aconseje, para lo cual queda facultada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Sesión firmando esta acta despues de leida y aprobada, por todos los asistentes de que certifico:

Pedro Martínez Rodríguez Forastero  
Fernando Villaya  
Luis Ceballos  
Lorenzo Chavarría  
Diego Domínguez  
Manuel Varela Gil  
Tomás Triana

Sesión Ordinaria =  
Dñu Pedro Martínez  
Alcalde  
" Rodríguez Forastero  
Dñu Giraldo Gil  
" Fernando Moya  
" Luis Ceballos  
" Lorenzo Chavarría  
" Manuel Varela Gil  
" Diego Domínguez  
Concejales

En la villa de Fuentes de León á veintiocho de Octubre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el su Orden el año de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de construcción del nuevo matadero público, durante la semana finada el trece del actual, que importa docecientas sesenta pesetas, el Ayuntamiento ha examinado y encontrandola exacta, acordó por unanimidad su aprobación y que se pague de la partida correspondiente.

M no



A.4.185.826 \*

habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando esta acta despues de leida y aprobada, todos los asistentes de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Horacito  
José González Fernando María

Luis Ceballos Tomás Chavarría

Máximo Narváez Gil Diego Domínguez

Máximo Trujillo

#### Sesión Ordinaria

Dijo Pedro Martínez  
alcalde  
" " Rodríguez Horacito  
" " José González Gil  
" " Fernando María  
" " Tomás Chavarría  
" " Luis Domínguez  
" " Máximo Narváez Gil  
" " Tomás Gil Suárez  
" " José Luis Caqueste  
" " Luis Ceballos  
Concejales

bordilla de Puentecillas de León a cuatro de Noviembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales, cuyos nombres se designaron al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

La comisión de Obras públicas, con la benia del Señor Presidente dio cuenta detallada del resultado de las obras de alcantarillado, aceras y empedrado ejecutadas bajo la dirección del Maestro de Obras Municipales en las calles Marrana, Real, Plaza, cañaberal con otras pequeñas accesorias trasversales, que comprende la alcantarilla pública 306 metros lineales, a lo

en el han contribuido, para el servicio de las corrientes de las aguas pluviales, y de las aguas sueltas y demás materias del servicio higiénico doméstico, que no sirvan de obstrucción a las corrientes, tributando con cantidades proporcionadas a la importancia del interés de cada uno, los siguientes personas; Victoria Martín Somoza de Benigno Marquer; Dolores Núñez Delgado Viuda de Meliton Martín; Luciana Vazquez Romero, Viuda de Luis Beballo; que discurren por las casas de vda. de Ramon Gomez y de Francisco Vazquez, a vaciar en la general de la calle Fraguia; concediéndole a estas dos casas el uso de la alcantarilla general por haber autorizado el paso por ellas de las aguas sueltas a que se ha hecho referencia anteriormente a requerimientos del ayuntamiento para dar facilidades de este servicio a los edificios superiores para que tributen como han tributado con las cantidades equivalentes al beneficio de esta construcción. Seguimos figurando las personas que han tributado para el servicio completo; Antonio Nogales Villa, Pedro Chaves Albaran; D. Amelio Chaves Campos, D. Manuel Narciso Giles por la casa n.º 11 calle Maurana, que habita; la de Pedro Regalado Marquer Veedor, y D. Federico Quintanilla y hermanas, por sus casas respectivas n.º 3, y 5, de la calle Real, que afluyen a la calle Maurana; D. Rosario Gil Martínez viudea de D. José Dorastero por la suya en que habita calle Real y otras cuatro mas que le siguen en orden de la misma acera; Andrés Cano Tiquilar; Juan Somoza Somoza; D. Margarita Somoza Fariego; D. Emilio Tamarru Gil; Nicolás Blanco Rubio; Francisco Marron Gomez; vda. de Marin Beballo, Viuda de Lopez Chaves, D. Antonio Gimón Quintanilla, D. Adolfo Noriega Nicola; Juan Gil; todas estas en la calle Real, estas últimas tres con servicio a la calle Timajeras; la de José Adiego, vda. de Daniel Regalado, y Viuda de Victoriano Giles, de la misma calle Real con servicio a la calle Tiquia; la de Julian Marron en la calle Tiquia; Roman Gil Blanco; y Diego Beballo Somoza, por las economías entre sus casas de la calle Santa Ana, y Pedro Alvarez Diaz en la suya de la calle Corraleja; Para el uso del alcantarillado público

con las corrientes de aquas pluviales, han contribuido D. Anselmo Muñoz, D. Pedro Regalado Marqués, viuda de D. Alvaro Veda, D. Pedro Martínez Martín, por sus casas calle Real; Gómez Domínguez, Manuel Rodríguez, Natacio Adams, Leon Carrballá, José Rubio, y viuda de Gregorio García, por las suyas de la calle Higuera, con la precisa condición de que han de encancharse las de esta acera de la derecha de la calle Real y aquella en la alcantarilla pública del llano del Cañaberal donde vacian.

Todos estos personas ó casas, como están en la actualidad como con cual quiera otra reforma que en ellas se realice en adelante, acuerda el Ayuntamiento por unanimidad conceder el uso de la alcantarilla pública donde vacian al perpetuad por haber contribuido sus dueños a su construcción, sin que proceda en ningún caso el establecimiento de arbitrios sobre este derecho que adquieran a título oneroso aunque queden sujetos a las disposiciones del Ayuntamiento en cuanto se refieran a higiene pública ó privada siendo cuenta de los interesados las reparaciones y obras necesarias en las acometidas suyas particulares a la alcantarilla general cuya conservación correrá a cargo del Municipio.

Visto que el vecino Francisco Domínguez Veda se ha negado a contribuir a esta obra de alcantarillado que da servicio a las aguas pluviales de su casa calle Real, a pesar de haber sido requerido, acuerda el Ayuntamiento por unanimidad imponerle veinte pesetas de arbitrio municipal que ingresará anualmente en arcas Municipales con arreglo al artº 137, regla 2º de la vigente Ley Municipal.

En cuanto al uso de alcantarillado quebrado de la casa de la testa mentaría del D. Rosario Martínez límitrofe a la calle Manzana en la que hace su servicios, acuerda el Ayuntamiento por unanimidad en conformidad con D. José Luis Casquete que aquí representa el interés particular de esta testamentaria que las trescientas pesetas que se le ha señalado para disfrutar de este Beneficio, sean con cargo al alquiler de la casa en la que ocupa el puesto de finca civil.

Por

último, el Concejal Señor Chamorro, uno de la Comisión de Obras públicas, hace constar, que en la realización de las obras de empedrado yaceados de la calle Real, no se han aplicado las reglas planimétricas con la exactitud que eran debidas, por atender conveniencias de los casas de la acera izquierda en perjuicio de las de la derecha, y desea que en este punto conste así su propio concepto y disentimiento de forma de estos empedradores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión, firmando este acta después de leída y aprobada, todos los señores concejales que asistieron, de que certifi-

-co = Pedro Martínez Rodrigo Torretero  
Soriano Chamorro José González

Fernando Maya Diego Domínguez  
Manuel Narváez Gil Tomás Gil  
José Luis Carqueta Luis Ceballos  
Cristino Brano

Sesión Ordinaria  
Dñu Pedro Martínez  
Alcalde  
" Rodrigo Torretero  
" José González  
" Tomás Gil  
" Luis Carqueta  
" Manuel Narváez Gil  
" Diego Domínguez  
" Luis Ceballos  
Concejales

En la villa de Fuentes de León a once de Noviembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.  
Se dio cuenta de la certificación que remite la Junta Municipal del censo electoral comunicando los concejales



A.4.185,830 \*

que han sido proclamados como candidatos con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral: S.º José González Gil, S.º José Pérez Serrano, S.º Juan García Vázquez, S.º Lorenzo Ládeno Domínguez, S.º Benigno Domínguez Tríano, y S.º Basilio Tríano Martín, sobre cuya proclamación no se ha producido protesta ni reclamación.

Debidamente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad los siguientes: Veintimil pesetas del Capítulo primero; cienlo treinta y dos del cuarto; treinta y siete del quinto; cuatrocientas cincuenta del séptimo; treinta y tres del noveno; y quinientas treinta y una del undécimo, del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando todos los señores asistentes la presente acta después de leída y aprobada, de que certifico =

Pedro Martínez  
Federico Torcuato  
José González

Fernández Gil

José Luis Casquete

Manuel Narváez Gil

Diego Domínguez

Luis Ceballos

Luis Ceballos

Teodoro Tríano

scm.

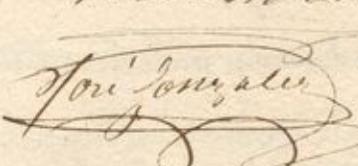
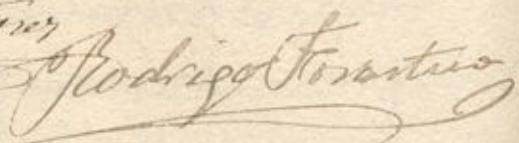
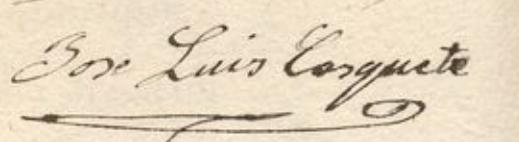
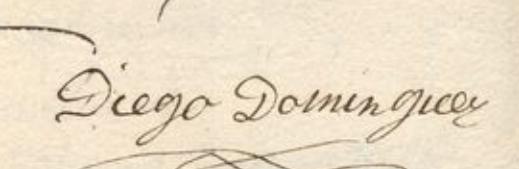
Sainta Ordinaria  
Diputado Martínez  
DIPUTACION  
DE BADAJOZ  
Alcalde

En la villa de Fuentes de León a diez y seis de Noviembre de mil novecientos diez y siete, se remitieron en las casas

Don Rodrigo Foraster  
" José González Gil  
" José Luis Carguete  
" Tomás Giles Suárez  
" Diego Domínguez  
" Manuel Narváez  
" Luis Ceballos Vargas

Concejales

consistoriales bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez y asistencia del infrascrip<sup>to</sup> secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta de orden del Sr. Presidente se leyó el acta de la anterior y fué aprobada. El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar en esta sesión, igual que los Señores concejales, y se levantó la sesión firmando esta acta después de leída y aprobada, todos los Señores asistentes, de que certifico: Pedro Martínez

   
José González Gil   
Tomás Giles   
Manuel Narváez Giles   
 Francisco Gómez

Sesión Ordinaria  
Don Pedro Martínez  
" Alcalde Martínez  
" Rodrigo Foraster Gil  
" José González Gil  
" Tomás Giles Suárez  
" José Luis Carguete  
" Manuel Narváez  
" Diego Domínguez  
" Luis Ceballos Vargas  
Concejales

En la villa de Fuentes de León á veinticinco de Noviembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascrip<sup>to</sup> secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso á la corporación que no obstante las dificultades materiales que habían surgido, serán remitidos los documentos cobratorios, dentro del plazo ordinario, o sea a fin del actual, pues ya están próximos



a su terminacion.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta todos los Señores asistentes despues de leida y aprobada, de que certifico:

Pedro Martínez Rodrigo Horacero

José González

José Luis Casquete

Tomás Gómez

Diego Domínguez

Manuel Narciso Giles

Luis Echalloz

Teodoro Tráinio

sus,

### Sesión ordinaria

Don Pedro Martínez  
alcalde

" Rodrigo Horacero

" José González

" Luis Tráinio Muda

" Luis Ceballos Marín

" Fernando Muza

" Diego Trujilloguer

Concejales

En la villa de Fuentes de León a dos de Diciembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Pedro Martínez Martínez, y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y que aprobada.

Dada cuenta de las circulars insertas en el Boletín Oficial del dia treinta de Noviembre ultimo, sobre subsistencias acordó el Ayuntamiento por unanimidad su cumplimiento en cuanto sean de aplicación a esta población, y que en este sentido se pidan las declaraciones a los tenedores de las especies que se expresan trigo, centeno, maíz, y sus respectivas harinas, lúdias, lentejas, arroz, garbanzos, aceite, y patatas, y se remitan las relaciones del resultado.

Y



no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando esta acta todos los asistentes certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Gorastero

José González

García Gómez

Luis Ceballos

Fernanda Moya

Diego Domínguez

Theodoro Briano

Sant.

### Sesión ordinaria

Don Pedro Martínez

Alcalde

Rodrigo Gorastero

Don Gourales Gil

Luis Gómez

Luis Ceballos

Fernando Moya

Diego Domínguez

Conejales

En la villa de Fuentes de León a nueve de diciembre  
nueve de Diciembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron  
en las casas consistoriales los señores concejales  
cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presiden-  
cia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y así  
tenía del infrascripto secretario, para celebrar sesión  
Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente  
se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que en esta sesión había  
que acordar la distribución de fondos del mes de esta  
fecha, y con los datos necesarios a la vista acordó la  
corporación por unanimidad los siguientes: del capítulo  
primero, tres mil ochocientos cuarenta y siete pesetas; una  
trecientas ochenta y tres del segundo; mil ochocientas nueve  
del tercero; trescientas cincuenta y tres del cuarto; mil quinien-  
tas setenta y siete del quinto; setenta y cinco del sexto; una





A.4.185.829 \*

cuatrocientos diez y ocho del noveno; y setenta y ocho del undécimo, del Presupuesto corriente.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando esta acta los señores asistentes después de leída y aprobada de que certifico:-

Pedro Martínez " Rodrigo Horvath  
" José González " Luis Jiménez Luis Ceballos  
" Fernando Maya " Diego Dominguez

Tresorero Griego  
Recd.

### Sesión Ordinaria

En la villa de Fuentes de León a diez y seis de Diciembre demil novecientos diez y siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores concejales, cuyos nombres se designaron al morgen bajo la presidencia del Señor Alcalde Dr. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Don González

El Señor Presidente expuso

que del puntual pago del contingente Provincial y el carelamiento, se ha obtenido el beneficio del cinco por ciento a favor del fondo Municipal; y el Ayuntamiento quedó enterado y complacido por la actividad para la puntualidad en estos pagos, aunque así se retrasen algo los pagos de otros servicios de carácter local.

Dada cuenta por el Señor Presidente de las comunicaciones de este Juzgado Municipal reclamando el pago de los gastos hechos en la recogida al Cementerio Municipal y las autopsias de los cadáveres de Diego Almazán Domínguez y el de Suceso Fernández Rodríguez, el Ayuntamiento acordó por unanimidad, que se paguen estos gastos con cargo al Cap. undécimo de Imprevistos como de necesario pago.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando con los demás Señores concejales que asistieron esta acta después de leída y aprobada de que certifico:

Pedro Martínez Andrés Horcasitas  
Fernández Luis Domínguez Luis Ceballos  
Fernanda Moya Diego Domínguez  
Teodoro Triana

Sesión ordinaria  
Señor Pedro Martínez  
Alcalde  
Andrés Horcasitas  
Fernanda Moya  
Teodoro Triana

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

En la villa de Puentes de Leon a veinti tres de diciembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en sus Consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Sr. Pedro

D. Luis Jimón  
D. Luis Ceballos  
"Fernando Maya  
"Diego Domínguez

Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente dio cuenta de la disposición Superior para la concentración de los reclutas del cuadro de filas en el reemplazo de este año, el dia primero de Enero próximo en la caja de recluta, el Ayuntamiento enterado, acordó por unanimidad su cumplimiento nombrando comisionado para la conducción y entrega a D. Esteban Infante Castilla que ha cumplido este mismo cargo en años anteriores abonandosele por indemnización de gastos de viage diez y siete pesetas y 32 centimos con cargo a la partida correspondiente del presupuesto.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta los señores concejales que asistieron, después de leída y aprobada, de que certifico =

Pedro Martínez

Rodrigo Gorastero

José Gouralde

Luis Jimón

Luis Ceballos

Fernando Maya

Diego Domínguez

Teodoro Triana

### Sesión Ordinaria

Don Pedro Martínez  
"Alcalde  
"Rodrigo Gorastero  
"José Gouralde  
"Luis Jimón  
"Luis Ceballos

En la villa de Fuentes de León á treinta de diciembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales, cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del don Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. De

Dña Fernanda Moya  
Diego Socorro  
Pomares

clarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta  
de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso la conveniencia de que inmediata-  
mente que tenga lugar el dia primero de Enero proximo, la posesión del  
nuevo ayuntamiento, deben publicarse la lista de vecinos contribuyen-  
tes que tengan las condiciones que determina el art. 25 de la Ley de 8 de Febrero  
de 1844, ya hasta el presente no se ha producido excusa ni reclamación de  
ninguna clase; y el Ayuntamiento así lo acordó por unanimidad, y  
que al efecto se haga la necesaria preparación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente le  
vanto la Sesión, firmando esta acta todos los señores asistentes, des-  
pués que fué leída y aprobada, de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Torrejón  
José González  
Luis Simón Luis Echávarri  
Fernanda Moya Diego Domínguez  
Modesto Triana  
señor

Número  
de  
orden

**Apellidos y nombres de los contribuyentes**

**VECINDAD**

(1) El importe del fondo provincial se recaudará al hacer efectivo el primer plazo del Presupuesto local de extinción de

**IMPUUESTO DE LANGOSTA**

Por Rústica y Pecuaria amillarada.				Por Industrial				TOTAL				MITAD				FONDO PROVINCIAL (1)	
Líquido imponible Pesetas	Cts.	TIPO de gravamen al pesetas	Cts.	CUOTA pesetas	Cts.	TIPO de gravamen al pesetas	Cts.	del gravamen por ambos conceptos	Pesetas	Cts.	que corresponde a cada plazo	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

10 Otro - 1  
26 Febrero 22

.....